


OFICIO NO. TM-141/2024

LIC. ALAN ISAIAS MONTELON AGUILERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E .

Por medio de este conducto, se informa que en el periodo 01 de enero al 31 de marzo del 2024 este Ayuntamiento no ha otorgado recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos, se publica la presente en cumplimiento al art. 29 fracción XVI, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le envié un cordial saludo.

Atentamente
Villa de Álvarez, Col., junio 26 de 2024
LA TESORERA MUNICIPAL



LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL
TESORERIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Recibido
26/06/2024
1:57 P.M.

Archivo
MCMV/esfs.**